

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL
PROGRAMA DE ACCIÓN SELECTIVA DE
UNGULADOS SILVESTRES EN EL PARQUE
NACIONAL DE MONFRAGÜE
(ENERO/MARZO 2022)**



Csv:	FDJEX3S3NX4GYGB5WCHRAT6EH67HZQ	Fecha	26/04/2022 08:36:39
Firmado Por	LUIS ENRIQUE DELGADO VALIENTE - J. Serv. Conserv. Naturaleza Y Areas Pr.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/8



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ACTUACIONES.....	4
2.1 CONTROL DE POBLACIONES.....	4
2.2 CENSOS E INVENTARIO poblacional.....	5
2.2.1 CIERVO.....	5
2.2.2 JABALÍ.....	6
2.3 SEGUIMIENTO SANITARIO.....	7
2.4 SEGUIMIENTO DE LA VEGETACIÓN.....	7
3. CONCLUSIONES.....	8



Csv:	FDJEX3S3NX4GYGB5WCHRAT6EH67HZQ	Fecha	26/04/2022 08:36:39	
Firmado Por	LUIS ENRIQUE DELGADO VALIENTE - J. Serv. Conserv. Naturaleza Y Areas Pr.			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/8	



INTRODUCCIÓN.

El Plan Rector de Uso y Gestión establece la necesidad de implementación de un Plan y Programa de Acción Selectiva de las poblaciones de ungulados silvestres en los casos en los que las densidades de ungulados, especialmente de ciervo y jabalí, pudieran comprometer el equilibrio poblacional, el estado sanitario de la población o el buen estado de conservación de las formaciones vegetales del Parque Nacional de Monfragüe.

Los instrumentos de gestión que definen el control de las poblaciones de ungulados en el Parque Nacional de Monfragüe para los próximos años fueron aprobados mediante resoluciones de 18 de marzo de 2021, de la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad y publicados el 5 de abril en el Diario Oficial de Extremadura (DOE nº 62, de 5 de abril de 2021).

El Plan de Acción Selectiva (en adelante PLAS) conforma el marco estratégico para los próximos 5 años, así como, las directrices básicas de control de ungulados silvestres presentes en el Parque Nacional. En este Plan, se establecen las metodologías de censo, se define cómo realizar el seguimiento sanitario, y los métodos de control poblacional. Para la realización de estos controles se desarrollarán actuaciones encuadradas en un Programa de Acción Selectiva de carácter anual, encontrándonos en este momento en el correspondiente al año 2021.

El Programa de Acción Selectiva aprobado, establece la necesidad de un seguimiento trimestral del grado de ejecución y la situación de las poblaciones de ungulados silvestres. Este presenta una vigencia de un año desde su aprobación.

La Dirección del Parque Nacional de Monfragüe, informará a la Dirección General con competencias en Conservación de la Naturaleza, y a la Presidencia del Patronato de Monfragüe, durante la primera quincena del mes siguiente a la finalización de cada uno de los periodos de tres meses a evaluar. Dicho informe detallará las labores destinadas a controlar las poblaciones de ungulados llevadas a cabo, los resultados obtenidos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa de Acción Selectiva en curso. En el caso que haya desviaciones se deberán proponer medidas para corregirlas.

El ámbito de actuación se circunscribe a los límites del Parque Nacional de Monfragüe concretamente a los terrenos propiedad pública. A efectos de la gestión de poblaciones de ungulados silvestres y atendiendo a aspectos sanitarios el Parque Nacional de Monfragüe se organiza en cinco Zonas de Control Biológico (en adelante ZCB), en la figura 1.

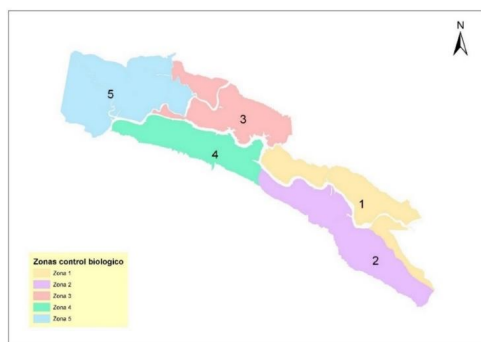


Figura 1.- Zonas Control Biológico.

Csv:	FDJEX3S3NX4GYGB5WCHRAT6EH67HZQ	Fecha	26/04/2022 08:36:39
Firmado Por	LUIS ENRIQUE DELGADO VALIENTE - J. Serv. Conserv. Naturaleza Y Areas Pr.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/8



1. ACTUACIONES.

El presente informe comprende las actuaciones de seguimiento y control de las poblaciones de ungulados silvestres del Parque Nacional de Monfragüe, así como, los resultados obtenidos para el periodo comprendido entre el 5 enero de 2022 y el 18 de marzo de 2022.

Durante este periodo, el control de las poblaciones se ha realizado mediante el encargo a la empresa pública TRAGSA 202118TETR002.

2.1 CONTROL DE POBLACIONES.

En este trimestre, los métodos empleados han sido captura en cajas trampa y cercas de manejo; tal y como se establece en el Programa de Acción Selectiva de las poblaciones de ungulados silvestres del Parque Nacional de Monfragüe. Actuándose sobre un total de 39 ciervos y 67 jabalíes.

Del conjunto de ejemplares capturados en las cajas trampa y cercas de manejo, se cedieron al Banco de alimentos de Cáceres para consumo humano 31 ejemplares. El resto se ha entregado a un gestor autorizado para su incineración o bien se han aportado a muladar, según su categoría.

- Cajas trampa:

Se han activado cajas trampa instaladas en las ZCB 1, 2, 3, 4 y 5, alternativamente hasta un máximo de 23 jornadas por zona, capturando 33 jabalíes. Las cajas trampa están diseñadas para jabalí y equipadas con un sistema de cierre de puerta abatible que se activa por la presencia de animales dentro.

Durante el periodo de capturas, se aporta alimento, se activa el sistema de cierre, revisando diariamente las cajas trampa y sacrificando los ejemplares capturados mediante bala cautiva.

EJEMPLARES CAPTURADOS EN CAJAS TRAMPA

ZCB	JABALÍ (Nº)
1	-
2	4
3	5
4	22
5	2
TOTAL	33

Tabla 1.- Ejemplares capturados en cajas trampa.

Csv:	FDJEX3S3NX4GYGB5WCHRAT6EH67HZQ	Fecha	26/04/2022 08:36:39
Firmado Por	LUIS ENRIQUE DELGADO VALIENTE - J. Serv. Conserv. Naturaleza Y Areas Pr.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/8



- Cercas de manejo:

Se han celebrado un total de 16 acciones de control en las cercas de manejo situadas en las cinco ZCB del Parque Nacional de Monfragüe, capturando 39 ciervos y 34 jabalíes.

Días previos al control poblacional se aporta alimento en las cercas de manejo, para atraer a los animales al recinto y permitiendo su entrada y salida libremente, tanto de ciervos como de jabalíes.

Horas antes de la acción, se bloquean los accesos y posteriormente se procede al sacrificio de los ejemplares capturados con arma de fuego y munición sin plomo. En todo momento se adoptan los protocolos establecidos para velar por la seguridad del personal y seleccionar, si fuese necesario, al animal que se va capturar.

EJEMPLARES CAPTURADOS EN CERCAS DE MANEJO		
ZCB	CIERVO (Nº)	JABALÍ (Nº)
1	1	1
2	2	7
3	13	18
4	1	8
5	22	-
TOTAL	39	34

Tabla 2.- Ejemplares capturados en cercas de manejo.

- Eliminación de animales semidomesticados:

Durante este trimestre no se emplea este sistema de captura, recomendado principalmente para el ciervo.

2.2 CENSOS E INVENTARIO POBLACIONAL.

2.2.1 Ciervo.

Para el seguimiento del estado y evolución de las poblaciones de ciervo, se han diseñado cinco itinerarios de censo que se establecen como marco de referencia fija para todo el Programa, uno por cada una de las ZCB, con una longitud mínima aproximada de 5 kilómetros cada uno, por el interior del Parque Nacional de Monfragüe.

Estos itinerarios se recorren en vehículo a primera hora de la mañana, a una velocidad constante en torno a 20 km/h, registrando los ciervos detectados y la distancia al observador.

Los individuos contabilizados se han clasificados en función de su edad y sexo. En el caso de la edad, las categorías establecidas son para ciervo: macho adulto (mayor de dos años), vareto (macho de 1 a 2 años), hembra (hembras de más de 1 año), cría e indeterminado por la dificultad de su identificación a distancia. El ancho de la franja de visualización ha oscilado entre los 0 metros para aquellos detectados en el camino, y los 200 m, dependiendo de la visibilidad, que varió en función de la vegetación.

Durante este trimestre se han realizado tres censos, en enero, febrero y marzo, detectando en total 90 ejemplares de ciervo, en primer lugar hembras con crías (84,45%), después machos (14,45%) y en menor cantidad varetos (1,10%).

Csv:	FDJEX3S3NX4GYGB5WCHRAT6EH67HZQ	Fecha	26/04/2022 08:36:39
Firmado Por	LUIS ENRIQUE DELGADO VALIENTE - J. Serv. Conserv. Naturaleza Y Areas Pr.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/8



EJEMPLARES DE CIERVO DETECTADOS POR ZCB

TRANSECTO SUPERFICIE km ²		ENERO		FEBRERO		MARZO	
		Nº	Nº/km ²	Nº	Nº/km ²	Nº	Nº/km ²
1	0,51	6	11,65	4	7,77	3	5,82
2	0,31	8	25,7	11	35,33	0	0
3	0,89	11	12,33	4	4,48	0	0
4	0,24	6	25,23	2	8,41	6	25,23
5	0,73	1	1,36	23	31,38	5	6,82
TOTAL/MEDIA		32	15,25	44	17,47	14	7,57

Tabla 3.- Ejemplares detectados por ZCB.

En resumen, la densidad de media de individuos en el mes de enero ha sido de 15,25 ciervos/km², en febrero fue de 17,47 ciervos/km² y en marzo de 7,57 ciervos/km².

2.2.2 Jabalí.

Debido a la nula detectabilidad del jabalí en los censos visuales, la aproximación al estado de sus poblaciones, se han realizado mediante estaciones de fototrampeo, situadas en zonas de alimentación natural (bellotas), pasos, puntos de agua, baños, rascaderos en las fincas de titularidad pública dentro del Parque Nacional. Se han instalado 23 cámaras que tomaron fotos durante 3 días. Indicar que se ha detectado la presencia de esta especie en las 5 Zonas de Control Biológico confirmándose el uso del espacio en este periodo.

En las imágenes tomadas aparecen jóvenes, adultos y crías de ambos sexos, fotografiando ejemplares en 19 de las cámaras instaladas (84 %). Detectándose en un 100% de las cámaras instaladas en las Zonas de Control Biológico 2 y 3; en un 80% de las situadas en zonas 1 y 4; y en menor porcentaje (60%) las instaladas en la ZCB 5.

ESTACIONES DE FOTOTRAMPEO QUE DETECTAN EJEMPLARES DE JABALÍ			
ZCB	SEP (%)	DIC (%)	FEB (%)
1	60	100	80
2	33,33	100	100
3	100	80	100
4	60	100	80
5	60	80	60
PROMEDIO (%)	62,66	92	84

Tabla 4.-Estaciones de fototrampeo que han detectado jabalí por ZCB y periodo.

La implementación de esta técnica trimestralmente, está permitiendo monitorizar la posible dispersión y concentración de la especie en las diferentes zonas dependiendo de la época del año y los recursos disponibles. Destacar en este trimestre, la presencia de crías de esta especie y otras especies de ungulados silvestres de interés como el ciervo, el gamo, el muflón y el corzo.

Csv:	FDJEX3S3NX4GYGB5WCHRAT6EH67HZQ	Fecha	26/04/2022 08:36:39
Firmado Por	LUIS ENRIQUE DELGADO VALIENTE - J. Serv. Conserv. Naturaleza Y Areas Pr.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	6/8



2.3 SEGUIMIENTO SANITARIO.

En coordinación con la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Junta de Extremadura y, con el objeto de detectar la prevalencia de la tuberculosis en las poblaciones de ungulados silvestres del Parque Nacional de Monfragüe, se han tomado muestras solamente a una parte representativa de los animales sacrificados en cercas de manejo. Concretamente se han recogido 20 muestras (15 ciervo y 5 de jabalí), tanto de sangre como de tejidos, a individuos, de diferentes sexos, edades, tanto sanos y como con lesiones macroscópicas compatibles con tuberculosis (en adelante MCTB).

Los resultados del laboratorio de Sanidad Animal no están disponible al cierre de este informe, se presentarán en el preceptivo informe final del Programa Acción Selectiva.

Todos los animales cedidos al Banco de Alimentos de Cáceres para consumo humano, han sido reconocidos por el personal del SES, tal como marca la legislación correspondiente.

EJEMPLARES RECONOCIDOS VETERINARIO SES (Nº)

ESPECIES	TOTAL (Nº)	DECOMISADOS POR LESIONES COMPATIBLES MCBT (Nº)	% DECOMISOS
CIERVO	34	4	11,76
JABALI	8	7	87,50

Tabla 5.- Ejemplares reconocidos Servicio Extremeño de Salud durante anualidad 2022.

2.4 SEGUIMIENTO DE LA VEGETACIÓN.

Cómo ya se ha informado dicha tarea se realiza, mediante el proyecto de investigación del Organismo Autónomo de Parques Nacionales denominado "*Herbivoría y regeneración natural en sistemas mediterráneos dominados por ungulados: Implicaciones para una gestión sostenible ante el cambio global*", cuyo investigador principal es el Dr. Ramón Perea.

En primer lugar se tomaron datos en campo mediante parcelas y transectos de vegetación, sobre el estado de la vegetación y su regeneración natural y la afección por cérvidos y jabalí. Hasta el momento, se han obtenido los indicadores de sostenibilidad y uso del hábitat para las parcelas y transectos establecidos. También se ha elaborado cartografiado con los diferentes niveles de presión herbívora, mostrándose zonas y hábitats desigualmente afectados por ungulados. Esta cartografía resulta de gran utilidad para la gestión de los diferentes hábitats y zonas del Parque Nacional, pudiendo centrar las actuaciones de control de poblaciones y restauración ecológica en las zonas más vulnerables y afectadas por la presión de cérvidos y jabalíes. También, se han observado y cuantificado fenómenos de facilitación de regenerado por parte de las especies de menor palatabilidad (*Erica*, *Cistus*, *Halimium*) y cuantificado la escasa regeneración y su estado de degradación para determinadas especies leñosas, algunas incluidas dentro del catálogo regional de especies amenazadas.

Actualmente se continúa trabajando en el citado proyecto, disponiéndose de resultados parciales que se presentarán en informe final del Programa Acción Selectiva.

Csv:	FDJEX3S3NX4GYGB5WCHRAT6EH67HZQ	Fecha	26/04/2022 08:36:39
Firmado Por	LUIS ENRIQUE DELGADO VALIENTE - J. Serv. Conserv. Naturaleza Y Areas Pr.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	7/8



2. CONCLUSIONES.

El Programa de Acción Selectiva de las poblaciones de ungulados silvestres del Parque Nacional de Monfragüe aprobado para el periodo 2021/2022 establece que el número de ejemplares a controlar será de 561 ciervos y 500 jabalíes. En el cuarto trimestre de aplicación del Programa, los trabajos de control ejecutados han permitido capturar 39 ciervos y 67 jabalíes, el total acumulado de los cuatro trimestres asciende a 223 ciervos y 297 jabalíes, esto supone un porcentaje de ejecución en ciervos el 39,75% y en jabalíes el 59,40%.

Durante este trimestre se observa una disminución en la presencia de ungulados silvestres dentro del Parque Nacional, tal y como reflejan los resultados de capturas, los censos de ciervo y datos fototrampeo de jabalí, que podría estar asociada a una menor disponibilidad de los recursos alimenticios, como la bellota de quercíneas, al efecto de las acciones de control, o las acciones cinegéticas de caza mayor realizadas por en los cotos linderos al Parque Nacional o también a una menor detectabilidad de los machos de ciervo por el desmogue.

A falta de un análisis más profundo de los resultados obtenidos hasta la fecha, se pueden extraer algunas recomendaciones a tener en cuenta en la elaboración del próximo Programa de Acción Selectiva, destacando:

- Dar continuidad a los métodos ya utilizados hasta ahora, como las cercas de manejo para captura de ungulados silvestres y las cajas trampa para jabalí, en las distintas ZCB por su contrastada eficacia.
- Habilitar los métodos de control de poblaciones "rececho de control" y como el "aguardo de control", previstos en el Plan de Acción en vigor. Estos métodos permiten realizar extracciones puntuales en zonas con bajos índices de capturas por recelo o desinterés hacia las infraestructuras existentes o en las zonas de concentración de ungulados para aprovechar recursos estacionales.

Cáceres, a fecha de firma electrónica

DIRECTORA DEL PARQUE NACIONAL
DE MONFRAGÜE

VºBº JEFE DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE
LA NATURALEZA Y ÁREAS PROTEGIDAS

Carmen Martín López

Luis Enrique Delgado Valiente

Csv:	FDJEX3S3NX4GYGB5WCHRAT6EH67HZQ	Fecha	26/04/2022 08:36:39
Firmado Por	LUIS ENRIQUE DELGADO VALIENTE - J. Serv. Conserv. Naturaleza Y Areas Pr.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	8/8

